

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.
 Comunicados de 2 á 20 reales linea

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Ayer se repartieron al Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Diputacion, prensa local y suscritores de esta ciudad los pliegos 1.º á 20.º de la obra que, con el título *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos* está publicando don José Antonio del Rio.

Tambien hemos enviado á los suscritores de fuera de esta capital los pliegos que se anotan á continuacion; y con el fin de que puedan reclamarse con oportunidad los que no lleguen á su destino, mandamos este número á los que, siendo suscritores á la obra, no lo son al periódico.

NÚMEROS 1 AL 20, AMBOS INCLUSIVE.

Excmo. Sr. D. Telesforo Fernandez Castañeda, Reinosa.

D. Vicente Alba Rubio, relojería, Bilbao.

PLIEGOS 19 Y 20.

América.

Sres. Cabrera, Roma y Compañía (Estados Unidos.) San Francisco de California.

Sres. Peña y compañía, Méjico, Mazatlan.

D. José María Perez y Casanueva, (Isla de Cuba.) Jaruco.

D. Paulino Gomez Cortés, (Isla de Cuba.) Jaruco.

D. Agustin de la Torre, (Isla de Cuba.) Guantánamo.

Península.

D. Fernando Soto Herrera, Campogiro.

» Tomás Tijero, Astillero.

» Jesús Gomez Herran, médico, Heras.

» Rafael Tercida, Solares.

» Juan Cobo Alcocer, médico, Penagos.

» José Gutierrez Solana, (Ramales) Arredondo.

D. Ramon Diez Ulzurrun, abogado, Santoña.

D. Pablo Quintana, Santoña.

» Ramon Carasa, Laredo.

La Union Laredana, Laredo.

D. José Antonio Padierno, Castro-Urdiales.

» Gumersindo Iñigo, Castro-Urdiales.

» Luis Carranza, Castro-Urdiales.

» José del Cerro y Cerro, Castro-Urdiales.

» Mauricio Cueto, Castro-Urdiales.

El Sol de Cartro-Urdiales.

La Costa Cantábrica, Castro-Urdiales.

D. Gregorio de Otañes, (Castro-Urdiales) Otañes.

D. Gabriel Ibarra, Bilbao.

» Baldomero Villegas, Comandante de Artillería, Vitoria.

D. José Marqués, Juez municipal, San Sebastian.

D. Manuel Fernandez de la Huerta, (párroco.) San Miguel de Luena.

El Impulsor, Torrelavega.

El Cantabro, Torrelavega.

D. Laureano de las Cuevas, Diputado provincial, (Torrelavega,) Cóbreces.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Mena, Santillana.

D. José María Quijano, Los Corrales.

Excmo. Sr. Conde de Moriana, Marqués de Cilleruelo, Las Fraguas.

Id. Marqués de Velasco, Reinosa.

D. Demetrio Duque y Merino, Reinosa.

» Ramon Muñoz Obeso, Reinosa.

» Angel de los Rios y Rios, (Reinosa,) Proaño.

D. Antonio de Iturralde, arquitecto.—Valladolid.

D. Abelardo Rámila, (Villarcayo) Encinillas.

D. Miguel Gutierrez Solana, Conde de Aranda 9.º 1.º.

Excmo. Sr. D. Pio de la Sota y Lastra, Conde de la Sota y Lastra, Soldado 1.º, Madrid.

Excmo. Sr. Conde de Moriana, Marqués de Cilleruelo, Fuencarral 55, Madrid.

D. Antonio María Otañes, Costanilla de los Angeles, 2, entresuelo derecha, Madrid.

D. Manuel S. de Terreros, Barquillo 9, 2.º derecha, Madrid.

D. Prudencio Gonzalez de Zuloaga, Barquillo 27, 3.º, Madrid.

D. Ramon Fernandez Hontoria, Diputado á Cortes, Independencia 5, Madrid.

D. Conrado de la Gándara, Ayudante del

General Gándara, Fernando el Santo 15, Madrid.

D.ª Saturnina Rivera, calle de la Plata, Toledo.

D. Vidal Gutierrez. *El Cantabro*, almacen de viveres, Alcueros 18, Sevilla.

D. Prudencio Sanchez de Merodio, Director de *La Union Mercantil é Industrial*, Sevilla.

» Al mismo, por encargo, Sevilla.

Id. id. Sevilla.

Id. id. Sevilla.

La Union Mercantil é Industrial, Sevilla.

Los suscritores que tienen ordenado no se les manden los pliegos por el correo, tienen á su disposicion todos los publicados, en la redaccion de este periódico.

Se envian, ó han enviado antes, los pliegos reclamados por los Sres. Gomez Herran, Diez Ulzurrun, *El Cantabro*, Muñoz Obeso, Rámila y Gonzalez Zuloaga.

Se publican cuatro números al mes.

Cuesta el pliego: á los que sean suscritores á EL CORREO DE CANTABRIA, un real; y real y medio á los que no lo sean, lo mismo en Santander que en el resto de la Península.

SUBASTAS.

El dia 6 del próximo Diciembre y hora de las diez de la mañana, se celebrará una segunda subasta en el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo y ante la presidencia de su Alcalde para la enagenacion de 15 carros de avellano del monte *Carbajal*, del pueblo de San Miguel, valoradas en 180 pesetas, y en el mismo dia y hora, se celebrará segunda subasta en el ayuntamiento de Ruento, y ante la presidencia de su alcalde, para la enagenacion de 12 carros de varas de avellano del monte *Rio de los Vados* de los pueblos de Ucieda y Ruento, valorados en 95 pesetas.

El dia 8 del próximo mes, á las diez de la mañana, se enagenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Camaleño, y ante la presidencia de su Alcalde, 125 cuartanes, 8 tablones, 126 tablas y tres maderas de roble que procedentes de cortas fraudulentas, existen en el

sitio La Helguera del monte *Collantes*, del pueblo de Mogrovejo, cuyos productos están apreciados en 180 pesetas.

En esta seccion de Fomento y en la secretaria de los citados ayuntamientos, se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en estas subastas.

En el tren correo del lunes, salió para San Cristóbal de la Laguna á tomar posesion del cargo de canónigo de aquella Iglesia catedral, el señor don Antonio Sirvent.

Con buen éxito se ha estrenado en el teatro de Madrid el juguete cómico *En los baños de Ontaneda*, original de don José María Ballesteros.

En vista de los catálogos recibidos, se van á pedir á Madrid *juguetes frobelianos* para las escuelas públicas de esta ciudad.

Desde el dia 1.º de Diciembre próximo circularán como de regulares los trenes discrecionales números 500 y 501 entre Santander y Torrelavega, con el carácter de trenes mixtos, admitiéndose en ellos viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

La Compañía ostrícola de Santander ha vendido á los señores Maltern hermanos, propietarios del restaurant «Prusiana» de Bilbao todas las ostras comestibles que existen hoy y produzcan por el término de cinco años los parques que dicha compañía tiene en la bahía de Santoña situados entre el canal Jorge y paso de Treto.

Ya nos hemos ocupado otras veces de esta nueva industria que indudablemente ha de dar grandes beneficios á nuestra provincia.

Quando la ostra era un artículo que sólo se sacaba en las grandes mesas, las ostras que se cogian al pié de las cepas del puente principal de San Vicente de la Barquera eran ostras tan superiormente sabrosas y de tan buen tamaño, que llegaron á adquirir una justa celebridad en las primeras mesas de Madrid y aun del extranjero.

CAPÍTULO IX.

EL ENCUENTRO.

Procurando esconderse con el mismo cuidado que un cazador en acecho ó un indio que está espiando á su enemigo, pero con intenciones muy diferentes, detrás de uno de los añosos robles de que hemos hablado en el capitulo anterior, estaba Celis tendido de bruces en el suelo, fijos los ojos en los recodos del camino y en el valle, y atento á percibir el menor sonido que se mezclase al soplo de los vientos ó al murmullo del arroyo.

la baronesa es muy natural; el baron del Humo no le ofrecerá jamás ninguna eventualidad por ese lado.

Saludó entonces el marqués á la señorita Basilisa, y en respuesta á la invitacion que le hizo de pasar á la sala de baile ó de juego, dijo que no tenia un momento que perder.

—La gran novedad del jueves es cosa para trastornar la chaveta á nuestros antiguos criados, allá del tiempo de mi padre y abuelo, y como es seguro que Elvira no querrá tomar sobre sí la responsabilidad de dar ninguna orden sobre el particular, es preciso que yo vaya allá á tomarme ese trabajo.

—Si apretáis un poco el paso, le dijo la de Cremadura, podeis sacarnos á todas de una inquietud momentánea, alcanzando á nuestra querida Elvira, antes de que llegue á los Saucos, pues á veces deja á su caballo que ande tan despacio como el palafren de la heroina de una balada inglesa que ha tiempo lei.

—Pero para eso, dijo una señorita muy linda que se encontraba en la reunion, la señorita Elvira galopa á veces de modo que la codorniz parece un caracol al lado

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9'55 mañana.
 » 39 mixto de Santander á Bárcena 3'3 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4'40 tarde.
 » 53 mixto de Bárcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. á las 9'20 de la mañana.
 » de la Estacion — 9'55 —
 Llega á esta ciudad. — 5 — tarde.
 para Torrelavega, sale de la administracion. — 3'05 — tarde.
 » de la estacion — 3'35 —
 y entra. á las 10,05 de la mañana

Las de Santoña han alcanzado tanta fama que en algunos puntos, Bilbao por ejemplo, se consumen en la gran cantidad que manifiestan las precedentes líneas.

Nosotros que sabemos los sacrificios que han tenido que hacer los dueños de la Compañía ostrícola de Santander y el empeño que han tenido en elevar a la categoría de importante industria, la expresada, les felicitamos de todas veras por el éxito que han alcanzado, aconsejando a los que puedan que imiten sus propósitos, pues ese camino (el de la industria en general) es el que puede conducirnos al terreno de la felicidad material, que es el término a que deben dirigirse los que miran con interés a la patria.

Nuestro país está hártamente necesitado de trabajo, y los que pueden animarle harán a aquel un bien inmenso.

El negocio referido nos prueba que hay mucha riqueza que explotar, y que con decisión y empeño no dejan de encontrarse negocios buenos, ya sea en pequeña, regular ó grande escala.

Noticias de la índole de estas las damos siempre con verdadero placer.

Los pliegos 19 y 20 de la obra *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, que se han repartido ayer a los suscritores, contiene las efemérides siguientes:

Marzo 28 de 1820.—El General Quesada participa al Capitan General de Castilla la Vieja que iba a abandonar la provincia que habia estado a su mando. Se amplian las noticias referentes a la vida política y militar de aquel general desgraciadísimo.

Marzo 29 de 1824.—Por Real orden de esta fecha se nombró a don Carlos María de Abajo, Ingeniero naval, para practicar un reconocimiento pericial en los muelles de Santander. —Habiendo recibido luego el encargo de hacer lo mismo en Limpías, el Ayuntamiento de esta Villa le regaló un precioso baston como prueba de gratitud por los trabajos que habia verificado.

Marzo 30 de 1876.—La *Gaceta* de este día publica una Real orden dando las gracias al Excmo. Sr. Teniente General don Juan Villegas y Gomez, natural de Cobres, por los servicios que habia prestado en la guerra civil que acababa de terminar.

Marzo 31 de 1831.—Nace en Santander don Amós de Escalante y Prieto, que ha alcanzado y goza de envidiable reputación en la república de las letras. (Biografía.)

Abril 1.º de 1877.—Naufraga en la punta de Ballota, frente a Tagle, entre Suances y Ubiarco, el magnífico vapor-correo nombrado *Isa de Cuba*.

Abril 2 de 1816.—Carta del Obispo Rafael en que se manifiestan los sentimientos de caridad que en grado superior tenia y le valieron para alcanzar el dictado de *Padre de los pobres*.

Abril 3 de 1842.—Muere en Fuentes de Duero el Excmo. Sr. don Vicente Gomez de la Cortina, natural de Salarzon, lugar del partido de Potes.

Abril 4 de 1860.—Reúnese en el Salon

del Consulado de Santander una numerosa concurrencia de personas afiliadas a todos los partidos políticos, con el fin de reprobar la conducta del General Ortega, que habia levantado en San Carlos de la Rápi-ta la bandera de D. Carlos.

Abril 5 de 1798.—Publicase una Real orden en esta fecha, confirmatoria de otra del año de 1792, concediéndose la apertura de una carretera desde Laredo a Castilla: entusiasmo en la provincia por esta idea, sacrificios que se ofrecieron para realizarla, contratos, dificultades, suspensiones, terminacion de las obras y disposiciones tomadas hasta estos momentos sobre el particular.

El reputado jurisconsulto, consejero de Estado y crítico de bellas artes don Pedro de Madrazo, está recibiendo continuamente cartas de todo el clero de Navarra, cuya provincia acaba de visitar, manifestándole el laudable propósito que abrigan de contribuir a la conservación y mejora de los monumentos arqueológicos y artísticos de aquel país y manifestando gran amor e interés por las bellas artes.

El señor Madrazo, hijo de nuestro paisano y pintor ilustre don José, es una de las personas más eruditas de España, y una especialidad en Bellas Artes.

En la oficina del jefe de la guardia municipal se hallan a disposición de su dueño, unas prendas de ropa, envueltas en un pañuelo, encontradas el día 22 del corriente en uno de los vapores de la *Circonera*.

El señor juez de instrucción de Villacarriedo llama a los parientes del alfe-rez de la guardia civil del ejército de Cuba don José Sanchez Miralles, que falleció en Alceda en 24 de Julio último, para que en el término de diez dias comparezcan en aquel juzgado, en donde se les hará entrega de los bienes y efectos que dejó el finado.

Esta mañana a las diez se han casado en las Hermanitas de los Pobres la señorita doña María Bernal y nuestro amigo don Francisco Quintanilla Cagigal.

La novia vestia lujoso traje blanco de raso.

Han sido los padrinos doña Amalia Cagigal y D. Mario Lopez Mazon, tíos de los desposados.

Han salido para Colindres adonde seguirán despues de detenerse breves momentos para saludar a su tío don Genaro en Villaverde.

Deseámosles toda clase de felicidades.

En la madrugada del lunes se declaró un incendio en una de las tiendas de los

mercados de la Plaza Nueva, tomando grandes proporciones.

Inmediatamente acudieron el señor Alcalde accidental don Valentin Bolado, el presidente de la Diputación don Arturo Pombo y los concejales señores Fernandez, Lanz, San Juan y Almiñaque, concurrendo, como lo hace siempre en casos análogos el secretario señor de la Fuente.

Los señores Bolado y Fernandez dieron órdenes muy oportunas para atajar el incendio, pero, apesar de esto, y de lo bien que se trabajó al efecto fueron destruidos unos 16 ó 20 cajones, hallabanse allí los arquitectos señores Rodriguez y Escalera.

Los bomberos trabajaron como siempre y entre los particulares hemos oido ponderar muchos por los auxilios que prestaron.

Los mercados están asegurados, pero a pesar de esto no dejará de tener bastantes perjuicios el Ayuntamiento.

Algunos particulares tambien los habrán sufrido importantes, si no tenían asegurados los efectos de sus establecimientos.

CONVOCATORIA.

La Liga de Contribuyentes convoca a una reunion pública que tendrá lugar hoy miércoles a las 4 de la tarde en el Salon de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para oír una conferencia que sobre tarifas de ferro-carriles y otros asuntos relacionados con las empresas, tiene a bien dar el Sr. D. J. D. Forcada. Siendo asunto que interesa a todos se recomienda la asistencia.

P. A. de la Junta Directiva, el Secretario, *Marcelino S. Sautuola*.

Viérnoles 25 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio y estimado amigo:

Por si cree V. Sr. Director, que el asunto merece ser conocido de los lectores de su ilustrada publicacion, voy a dar cuenta en dos palabras, ya que el tiempo no permite más, de lo ocurrido con motivo de la inauguracion del apeadero instalado en esta localidad.

El día 20 del actual era el designado para el acto, segun anuncios que la Compañía habia fijado en las estaciones.

Por la mañana se bendijo la estacion, y llenos de entusiasmo nos dispusimos a recibir el tren-correo, primero que habia de detenerse.

Muchos de los que se afanan ser los primeros en todo, tenían preparado su viaje a las Caldas, para contarnos al día siguiente que habian estrenado el apeadero. ¡Y qué minutos tan largos estuvieron en espera!

—Hombre, ese reloj se retrasa—decia un impaciente a otro.

—Pues está por el tren—contestaba el interpelado.

—Ah, vamos; entonces no es extraño.

Per: todo pasa.

Y el tren tambien pasó con la velocidad ordinaria, entre el ruido de los cohetes y la

sorpresa de la concurrencia que no podia convencerse de lo que estaba viendo.

Supimos más tarde que la apertura definitiva se habia trasladado al día 25 (hoy.) Efectivamente, el acto se ha verificado con gran solemnidad.

La fachada principal del edificio y andén, han aparecido adornados con vistosas banderas y laureles, la concurrencia ha sido numerosa... todo, en fin, ha contribuido al esplendor del suceso.

A la llegada del tren se apearon el señor Gobernador Civil de la provincia, don José Escalante y Gonzalez, don Joaquin Horga, el señor alcalde de Torrelavega y otros que no recuerdo.

El Sr. Horga dirigió breves frases al público, terminando con un ¡viva el Rey! ¡viva el Conde Mansilla! ¡viva la Compañía del Norte!

Poco despues el tren se puso en marcha con los citados señores e individuos de esta Junta gestora, que en estos momentos celebran el acontecimiento con un banquete preparado en la fonda del Sr. Teran (Las Caldas.)

A la vuelta me decia un convidado:
—Al fin estás de enhorabuena.
—Hombre, si ya me tenían lleno.
—¡Lleno!... ¿Has estado en la fonda de Teran?...

LUPIAS.

Está vacante la plaza de Secretario municipal suplente del distrito de Arenas, que debe proveerse en el término de 15 dias.

El presidente de la diputacion provincial tiene el pensamiento de proponer a aquella corporacion que se dota a los porteros de la misma de impermeables y polainas para este invierno.

La galanteria de un antiguo amigo ha dictado la siguiente carta que publicamos con alguna zozobra, verificándolo por no desairar a su autor.

Sirvan estas palabras de legítima excusa, y consideren nuestros lectores los elogios hechos al violinista como hijos de la amistad y de la educacion.

Reinosa 25 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi querido amigo: escribo yo la carta que prometió Alfredo, por que, al decir algo de la funcion de la Sociedad-Liceo, como él prometia, hay que hablar de lo much que su violin contribuyó a hacerla agradable. Con esta sustitucion perderán los habituales lectores de EL CORREO; pero habré ganado yo la ocasion de hacerme intérprete de la mucha complacencia con que los socios del Liceo oyeron a Alfredo y de la pública expresion de agradecimiento que desean tributarle.

Para honestar frias y larguísimas noches de invierno, que suele aquí la nieve hacer más tristes, tenemos una sociedad-Liceo, regularmente montada, a la que no falta su escenario. Bajo el gobierno de un inteligente Director de escena, la gente moza suele proporcionarnos el gusto de ver en el

Para Bilbao, sale a la 1'45 tarde de la administracion y entrará a las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salen el 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE BEJA

De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 a las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 a las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana a las 12 de la misma, y desde las 3 a las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, a las mismas horas.

de su caballo. Sólo de verla dan temblores.

Tocóle en esto el doctor el brazo a la señora doña Teófila Panduro, que habia adelantado su sillón para oír la conversacion del corro principal, aunque sin osar tomar asiento en él; hicieronse al mismo tiempo una sena y menearon la cabeza con muestras de compasion. Casualmente entonces tenia el marqués fijos los ojos en ellos y a pesar del cuidado que tuvieron de hacer la derecha, adivinó el joven lo que pasaba en su ánimo y acaso se despertaron en el suyo ideas semejantes, con lo cual tomó su sombrero y salió de la estancia con un aire pensativo que muy rara vez se observaba en él. Un momento despues, el ruido de las pisadas de su caballo sobre las piedras del camino, anunció que se volvía a su quinta a todo trote.

—Algo de particular hay esta noche en los Saucos, dijo la de Cremadura; Elvira, pobre ángel, es siempre algo rara, pero yo creia que el marqués tenia demasiada sensatez humana para ser tan extravagante. ¿Por qué consultais vuestro libro de memoria con tanta atencion, querida Basilisa?

—Únicamente para ver en qué periodo está la luna, respondió cerrando un calen-

darito forrado de concha, y guardándolo en su ridículo, despues de lo cual ayudó a la señorita Basilisa a hacer todos los preparativos para el baile.

EL CORREO DE CANTABRIA

EL CORREO DE CANTABRIA

EL CORREO DE CANTABRIA

SECCION ECONOMICA

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de guerra de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Onateda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas mineral, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MICHEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Portschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FABRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPANIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de optica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.—Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable; de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. Q. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas. SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Table with routes and dates: Barcelona los dias 5 y 25, Málaga » 7 y 27, Cádiz » 10 y 30, Santander » 20, Coruña » 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Diciembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES Y TINTAS DE LA FABRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Articulos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinió Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS DE

LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el dia 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

PASAJE DE ENTREPUNTE.

Para Veracruz. 150 pesetas. Para la Habana. 125 id.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

tablado la interpretacion de piezas teatrales nuevas aqui. Una de estas funciones tuvo lugar la noche del Domingo. Alfredo fué convidado á presenciárselo.

Y me encarga diga á V., que le gustó el salon y el teatro de nuestra sociedad, y que encontró hábilmente interpretados los papeles de la comedia *Lo que vale el talento* y los de la piececita *La ocasion la pinta calva*, que constituian el programa de la noche. Como Alfredo no desmiente su galanteria, me manda hacer especial mencion de las dos pollitas que desempeñaron los papeles de ambas piezas, de aquellos actores (así me dice) á cuyo cargo estuvieron los de maestro de escuela y su hijo, en *Lo que vale el talento*; y de peluquero, en *La ocasion la pinta calva*, y de todos los demás que los acompañaron, que me asegura le agradaron mucho, como agradaron tambien á los socios del Liceo.

Contándome yo en este número, no quisiera permitir que Alfredo viera la funcion de balde; y todo lo de prisa que pude, le puse en la derecha, y le obligué á que, en compañía del maestro de piano, tocara en los intermedios. Sin preparacion ninguna, Alfredo accedió á mis deseos; y puedo asegurar á V. que me encontraba embebecido ante el silencioso júbilo con que la concurrencia le escuchaba y ante las salvas de aplausos que le tributaban al terminar cada una de las escogidas piezas que tocó. *La primera lágrima*, de Marqués, el *Adios*, de Schubert, el valiente zortzico de Iparraquirri; y unos preciosísimos walses que tocó amenizaron de tal manera la funcion de nuestro Liceo y de tal suerte agradaron á los socios, que de todos lados recibia Alfredo aplausos, felicitaciones y muestras de gratitud, que no han terminado todavía, pues todos los que me encuentran me las repiten para que se las trasmita.

Escuso decir á V. lo que yo gozo con esto. Ya sabe V. que Alfredo es algo más que mi amigo y que no pueden serme indiferentes sus ovaciones.

Esta noche tal vez asaltemos alguna casa donde se han de sorprender muy agradablemente oyéndole; y procuraré, por mi parte, que no sienta mucho pisar sobre nieve de día, y no conozca de noche que la temperatura del aire es de 3 grados bajo cero.

Felicita tambien á V. su amigo
D. DUQUE Y MERINO.

La junta de Obras de puerto ha recibido proposiciones de un tren de limpia con destino al dragado de la bahia, cuyo concurso se cerrará el domingo próximo.

Una casa belga se ha presentado ya á la Junta y lo verificará el representante de una inglesa, que ha exhibido en la corredua de nuestro amigo don Modesto Piñeiro un modelode las dragas que construyen.

La *Glasgow*, que está trabajando en Swansea saca mil toneladas por hora á 40 piés ingleses de profundidad; siendo su máquina de 55 caballos nominales y de doble rosario interior. Han sido sus constructores H. M. Intyne, y Compañía.

En el tren-correo de ayer llegó á esta ciudad nuestro estimado paisano y amigo don J. Diaz Forcada, que ha recorrido las provincias de Castilla manifestando sus opiniones sobre asuntos de ferro-carriles convenientes al comercio, celebrando en Madrid importantes conferencias particulares, y en Valladolid y Palencia, públicas, conquistándose muchas simpatías.

En Palencia le acompañó el vicepresidente de la Liga de Contribuyentes de nuestra ciudad, don Manuel Fernandez Gutierrez, que vino con el señor Forcada hasta Reinosa. De la conferencia celebrada en Palencia daremos en otro número detalladas noticias.

Hallándose accidentalmente en Reinosa desde hace dias nuestro compañero Alfredo, ocupado en asuntos de interés para nuestras publicaciones y habiendo sabido allí que debía pasar el señor Forcada por aquella villa. fué á la estacion á saludarle y suplicarle se detuviese allí hasta el tren próximo por creer que su detencion podiera ser de algun provecho; pero el señor Forcada tiene necesidad de llegar pronto á Bilbao y no pudo acceder á tales ruegos, viniendo juntos para regresar luego á Reinosa el primero.

En la estacion esperaban al señor Forcada, en nombre de la Liga, si no estamos equivocados, don Gabriel de Huidobro, don Faustino Odriozola y don Teófilo Illera, este en nombre de su señor padre don Elias, conversando largo rato sobre la conveniencia de colocarse el comercio en situacion activa para remover todos los obstáculos

que se oponen á la regular marcha de los negocios.

Esta tarde á hora que anunciáramos en este número, se verificará una conferencia pública en sitio conveniente, y en ella expondrá el señor Forcada el resultado de algunas gestiones practicadas en Madrid, y lo que en su concepto convendrá hacer para que el comercio de la península alcance los beneficios que le corresponden y la consideracion de que es digno, tratándose sólo de que no se pongan trabas al desenvolvimiento de la riqueza pública, y se trate á las clases trabajadoras con el debido respeto.

Es de suponer que la concurrencia será tan numerosa, por lo menos, como lo ha sido en todas partes, pues, hallándonos en una poblacion que vive del trabajo, á ninguno puede serle indiferente lo que se ha de manifestar en la conferencia que ha de tener lugar.

Desde luego felicitamos al señor Forcada por su actividad desinteresada y generosa.

Dice un colega:
«Asegúrasenos que se han dado las oportunas ordenes para que la fuerza de la guardia civil del puesto de Liendo se traslade al ayuntamiento de Villaverde de Trucíos.

¿Qué ocurre, pues, en aquella localidad?»

El Inspector de la Contribucion industrial de esta provincia D. Fabio del Corro Vega, ha sido asignado al cuarto distrito con residencia en San Vicente de la Barquera.

Desde hoy se paga en el Banco de Santander con prima de 1/2 por 100, el coupon de 1.º de Enero de 1885, correspondiente al 4 por 100 exterior.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento de Tarazona subvencionará con 20.000 duros á la Compañía de los ferro-carriles del Norte, para la construccion de la línea económica de aquella ciudad á Tudela.

Para el 1.º de Diciembre se proyecta en Valladolid la celebracion de una junta magna de representantes de las provincias castellanas, con motivo del tratado entre España y los Estados-Unidos.

En esa junta estarán representados muchos ayuntamientos y todas las diputaciones de Castilla la Vieja, así como la prensa local y los fabricantes de harinas.

Paris 24. —Ayer ha habido manifestaciones de alguna gravedad en Paris.

Unos 5.000 obreros sin trabajo se reunieron en la sala Devis, pronunciándose discursos muy violentos contra los burgueses.

La crisis obrera de Paris es cada dia más grave.

La reunion terminó acordando celebrar un gran *meeting* al aire libre en un punto que ulteriormente será indicado.

Los asistentes salieron tumultuosamente de la sala cantando la Marsellesa y la Carriñola.

La policia trató de intervenir para restablecer el orden, pero los obreros, lejos de ceder á las intimaciones de la autoridad, emplearon la violencia contra ella, hiriendo á varios agentes y á un comisario.

El orden se restableció al fin, prendiéndose á 30 de los principales alborotadores.

Segun informes del *Times*, el baron Sfieghz, millonario ruso, del cual se anunciaba últimamente la muerte, ha legado un capital de 6 millones de rublos, sean quince millones de pesetas, á la pianista Sofia Menter.

Con motivo de la paralización de los negocios en diversas industrias, cierto número de fábricas de varios puntos del país cesan sus trabajos ó rebajan los salarios en los Estados-Unidos.

El juéves último el tribunal de justicia de Londres juzgó el proceso de violacion de promesa de matrimonio intentado hace dos meses por una actriz inglesa, miss Forteseue, á lord Garmoyle, hijo mayor de lord Cairns, antiguo canciller, y hoy uno de los miembros de más influencia. Lord Garmoyle, despues de haber tratado durante algun tiempo con la artista nombrada, la determinó á dejar la escena, prometiéndole casarse con ella; pero no pudo poner en ejecucion su proyecto por la oposicion de su

familia, y concluyó por romper con ella. Esta pidió pronto mil libras esterlinas de daños y perjuicios.

Los abogados de Lord Garmoyle han reconocido los derechos de la artista y le han ofrecido la suma de diez mil libras (250.000 pesetas.) Esta suma ha sido aceptada por el abogado de miss Forteseue.

Dicen de Italia que la viruela hace dos meses causa estragos en Chioggia. Han ocurrido más de mil casos, y la epidemia, en vez de disminuir, aumenta todos los dias.

Se dice que una compañía española que ha obtenido grandes concesiones del gobierno, establecerá muy pronto en Bilbao una gran fundicion de acero para la fabricacion de rails y otros materiales. El mineral de Bilbao es hematita y se estan construyendo altos hornos para la fundicion y la fabricacion de rails, barras y vigas de varias secciones.

La compañía ha pedido á una casa inglesa gran parte del material necesario. Ya se están enviando máquinas y se proyecta que las fábricas comiencen á trabajar á principios de Enero 1885.

A partir del 1.º de Enero del año próximo, el observatorio de Greenwich empezará á contar el dia desde media noche, señalándolo desde cero hasta veinticuatro, es decir, que la una de la tarde será indicada por trece, las dos por catorce, y así sucesivamente.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEEMÉRIDES

Se empezaron luego las obras pero con notable lentitud á causa de los obstáculos que la naturaleza del terreno presentaba, y hubo muchos capitalistas que hicieron préstamos bajo el seguro de escrituras públicas hechas con todas las formalidades y garantías del caso, hipotecándose expresamente los arbitrios establecidos y demás que se estableciesen en lo sucesivo, ascendiendo el capital de tales préstamos á 990.050 reales para el 28 de abril la mayor parte.

Además de los pueblos expresados se comprometieron muchos otros de la provincia á contribuir anualmente para el pago de los intereses y para los gastos de reparacion y entretenimiento, con las siguientes cuotas:

Del Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos.	Liño.	Rvn. 268)
	La Concha.	453) 1.331
	Villanueva.	610)
El de Valderredible.		3.000
	Heras.	660
	Hermosa.	146
	Solares.	105
	Sobremazas.	209
Medio Cudeyo.	Ceceñas.	105
	Anaz.	130
	San Salvador.	80
	Valdecilla.	124
	San Vitores.	108
		—1.667
Marina de Cudeyo.	Rubayo.	170
	Elechas.	45
	Gajano.	23
	Orejo.	191
	Agüero.	75
	Setien.	78
		—582
Rivamontan al mar.	Galizano.	190
	Suesa.	200
	Castanedo.	84
	Carriazo.	166
	Langre.	90
	Loredo.	108
	Somo.	210
		—1.048
Rivamontan al monte.	Anero.	400
	Hoz.	400
	Villaverde.	68
	Cubas.	60
	Pontones.	100
	Omoño.	100
	Laspilas.	36
		—1.164
Entrambasaguas.	Entrambasaguas.	454
	Navajeda.	441
	Término.	348
	Santa Marina.	61
	Bosque.	110
		—1.414
Arnuero.	Arnuero.	180
	Isla.	240
	Suano.	110
	Castillo.	240
		—770
Liérganes.	Liérganes.	988
	Pámanes.	162
	Los Prados.	42
		—1.192
Hazas en Cesto.	Hazas.	198
	Beranga.	230
	Práves.	104
		—582
Bareyo.	Bareyo.	110
	Ajo.	210
	Güemes.	42
		—362

Bárcena de Cicero.	Bárcena.	350
	Ambrosero.	115
	Cicero.	318
	Adal.	349
		—1.132
Riotuerto.	Riotuerto.	749
	Rucandio.	140
		—889
Escalante.		350
Argoños.		240
Santoña.		1.000
Noja.		340
Meruelo.		380
Voto.	San Miguel.	120
	Secadura.	200
	San Pantaleón.	90
	Carasa.	180
	Nates y Susvilla.	72
	Rada.	106
	Bádames.	50
	San Mames.	50
	Bueras.	50
	Llamez.	66
		—984
Ruesga.	Riva.	160
	Valle.	135
	Mentera y Barruelo.	90
	Ogarrio.	90
		—475
Rasines.	Rasines.	360
	Cereceda.	110
		—470
Arredondo.		160
Ramales con Gibaja.		360
Marron con Udalla.		440
Liendo.		640
Colindres.		1.500
Ampuero.		300
Laredo.		4.500
Seña.		90
Junta de Sámamo.		300
Oriñon.		252
Guriezo.		450
Castro-Urdiales.	Cerdigo.	230
	Islares.	300
		—530
	Rvn.	28.894

aparte de lo que algunos pagaban en la forma ya expresada.

El curioso estado de las cuotas que pagaba cada pueblo ó ayuntamiento de los enunciados la hemos tomado recientemente de un artículo de *El Cantabro* de Torrelavega, fechado en 20 de setiembre de 1884 firmado por el laborioso y erudito periodista don Jose Francisco de la Piedra, de Limpías, que la concluye diciendo: «Total unos treinta y dos mil reales anuales de encabezamiento...» lo que nos hace sospechar si además de los enumerados, entrarian otros pueblos en ese concierto para dotar á una parte de la provincia de un elemento de progreso tan conveniente, y precisamente en momentos en que muy pocos pueblos de España se acordaban de ello; y tenemos ese temor porque en la relacion anteriormente hecha de los arbitrios tomada tambien de una publicacion competente, cuyo autor debió tener á la vista datos oficiales como el señor Piedra, ó muy fehacientes, por lo menos, no nos habla de que Villacarriedo contribuyese y como luego hemos de ver en un documento oficial, Villacarriedo tambien contribuía, aunque, al parecer, poco gustoso. De todos modos, con lo expuesto dá una cabal idea del entusiasmo que hubo en aquella ocasion y de los beneficios que nuestros pueblos esperaban obtener con aquella vía.

El deseo de estos no habia de cumplirse con facilidad, porque, sobre las dificultades que ya hemos indicado, vino otra que causó profunda perturbacion en todos los asuntos de España. La infausta y traidora guerra de la Independencia, que motivó la suspension de los trabajos, dificultó ó anuló el cobro de los arbitrios, y paralizó el pago de los réditos: aunque se hizo algo despues, los pueblos llegaron á enfriarse y de buen grado muchos de ellos hubieran echado abajo sus ofrecimientos, como algunos llegaron á pretenderlo, sobre todo desde que se negaron las merindades de Castilla la Vieja, fundadas en la real orden concediendo la apertura del camino de Bercedo á Búrgos, cuyo ejemplo siguió Castro-Urdiales apoyado en las mismas razones, y cuando propusieron don Florentino y don Juan Manuel del Ribero, y don Francisco Martinez dar concluida la carretera de Laredo á Villasaa en el término de dos años por la cantidad de 1.418.976 reales en que se hallaban presupuestas las obras de nueva construccion y reparacion por don José Julian de Calleja, sin aumentar el gravámen actual de los pueblos e hipotecándose para la seguridad de dicho capital cien mil reales anuales de los fondos de la

(Se continuará.)

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.